OC-DA-135

oct. 13 (Rev.)
OC-14-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, Manuel A. Torres Nieves, Ejecutivo Principal de
(nombre)

Oficina del Contralor Electoral, certifico a la Oficina
(número y nombre de la entidad gubernamental)

del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2012-13, otorgamos _____ contratos con el fin o consecuencia
(cantidad)
de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que en cumplimiento con la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2013*.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2012-13.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 18 (día) de diciembre (mes) de 2013 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 230

Jurado y suscrito ante mí por Manuel A. Torres Nieves, mayor de edad, en calidad de Contralor Electoral y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 18 (día) de diciembre (mes) de 2013 (año)

Notario Público

CRISTINA CÓRDOVA PONCE
ABOGADA-NOTARIO

RECIBO
02359467
9397
VOUCHER 02/19/2013
$5.00
$5 Sello Asistencia Legal
52008-2013-0219-71484755

, el **31 de diciembre** de cada año y debe ser enviada a la siguiente dirección de correo nesLey136y273@ocpr.gov.pr. La entidad deberá retener el original de la certificación a solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-135